

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo



**ANEXO TÉCNICO
XLVIII JUEGOS DEPORTIVOS INTERPOLITECNICOS
DE BALONCESTO 2013.**

BASES

- LUGAR Y FECHA:** A PARTIR DEL 6 DE ABRIL DE 2013. EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.
- RAMAS Y CATEGORÍAS:** FEMENIL Y VARONIL:
PARA EL NIVEL MEDIO SUPERIOR: ALUMNOS NACIDOS EN 1994 O POSTERIOR.
PARA EL NIVEL SUPERIOR ALUMNOS NACIDOS EN 1988 O POSTERIOR Y MAXIMO DOS SIN RESTRICCIÓN DE EDAD.
TODOS FORMALMENTE INSCRITOS.
- REQUISITOS:** ENVIAR CÉDULA DE REGISTRO POR CORREO ELECTRONICO baloncestoipn@ipn.mx ANTES DEL 13 DE MARZO, CURP Y CREDENCIAL DE LA ESCUELA DIGITALIZADOS, RELACIÓN AVALADA POR EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR, Y NO ADEUDAR PAGOS.
- ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:** DE LA CÉDULA DE REGISTRO ENVIADA, SE ELABORARÁN LAS CREDENCIALES DE JUEGO, LAS CUALES DEBERÁN PRESENTARSE DEBIDAMENTE FIRMADAS, JUNTO CON LA RELACIÓN DE GESTIÓN ESCOLAR, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE Y HASTA EL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2013.
- JUNTA PREVIA:** EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2013 A LAS 10:00 HRS., PARA EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y A LAS 12:00 HRS., PARA EL NIVEL SUPERIOR EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO DEPORTIVO.
- SISTEMA DE COMPETENCIA:** DE ACUERDO AL NÚMERO DE ESCUELAS INSCRITAS.



SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO DEPORTIVO

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo



- REGLAMENTO:** EL DE LA DISCIPLINA, EL DEL REGLAMENTO EN VIGOR DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE BALONCESTO, EL GENERAL DE LOS JUEGOS INTERPOLITÉCNICOS Y EL CODIGO DE SANCIONES DE LA DISCIPLINA.
- ARBITRAJE:** TENDRÁ UN COSTO POR EVENTO DE \$ 1,400.00 + I.V.A. POR RAMA PARA EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y DE \$1,700.00 +IVA. POR RAMA PARA EL NIVEL SUPERIOR, LOS EQUIPOS PARTICIPANTES EL GRUPO "A" VARONIL PAGARAN \$400.00 PESOS ADICIONALES.
LA FACTURA SERÁ EMITIDA POR LA C. ADRIANA MENDOZA NÚÑEZ (R.F.C. MENA690601F99).
- UNIFORMES:** LOS EQUIPOS DEBERÁN PRESENTARSE CON UNIFORMES REGLAMENTARIOS DEL MISMO COLOR.
- PREMIACION:** LA QUE OTORQUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO DEPORTIVO Y TROFEOS AL PRIMERO Y SEGUNDO LUGAR DE CADA RAMA Y CATEGORIA.
- TRANSITORIOS:** LOS PUNTOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.

MÉXICO, DF., MARZO DE 2013

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

ING. GERARDO ÁVILA MENESES
COORDINADOR DE LA DISCIPLINA DE BALONCESTO



SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO DEPORTIVO